



TÍTULOS (FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES)	
<b>DESCRIPCIÓN</b> Regularización de la tenencia de la tierra de acuerdo al plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.	
<b>DIRECCIÓN O ÁREA QUE LO REALIZA</b>	Dirección de Finanzas (Subdirección de Catastro)
<b>UBICACIÓN Y NÚMERO TELEFÓNICO DE OFICINAS</b>	Edificio Principal del Ayuntamiento Municipal de Comalcalco, Plaza Juárez S/N, Cod. Postal 86300, Comalcalco Tabasco. (933)114.00.00 Ext.112
<b>USUARIOS</b>	Dependencia del gobierno
<b>VIGENCIA</b>	Sin vigencia
<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	8 días hábiles.
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Ley de Catastro del Estado (Sección Primera Art. 17). Ley de Hacienda Municipal (Art. 133 Fracc. II Inciso F).
<b>OBSERVACIONES</b>	Existir requerimiento: el catorario original y boleta del pago de derecho. (Original y copia). Artículos 71 FRAC. I y 72 Inciso A de la Ley del Catastro del Estado y varía de 1-200 D. S. M. G. V.
<b>REQUISITOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Título de propiedad debidamente firmado y sellado. (original y copia)</li><li>• Manifestación del predio en el formato establecido, firmado por el comprador (original y copias)</li><li>• Plano a escala del terreno, construcción (en su caso) croquis de localización actualizado y firmado por el responsable (3 copias)</li></ul>

## DIGNIDAD Y PROGRESO